

IVA generalizado de 12%, sugiere la IP

IVA generalizado de 12%, sugiere la IP Isabel Becerril Lunes, 25 de enero de 2010 Se mantendría sin gravar una canasta "muy básica" de productos. Propuesta fiscal del sector privado estará lista en febrero. Todos tendrán que ceder: Gutiérrez Candiani. - "CANASTA MUY BÁSICA" EXENTA DE IVA: IP En su propuesta de reforma fiscal, los empresarios estudian la posibilidad de que se mantenga una canasta "muy básica" de productos que no sean gravados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuya tasa baje de 16 a 12 por ciento. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), añadió que el documento final sobre el nuevo marco tributario que elabora la IP estará listo a más tardar a principios de febrero. Para que esa reforma pueda ser aprobada este año, tanto partidos políticos como gobierno federal y empresarios tendrán que ceder en algunos puntos, dijo en entrevista. En el caso particular del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) -que es presidido por Juan Carlos Cortés- tendrá que ceder en su postura de que no se eliminen las exenciones fiscales al sector agropecuario. No obstante, Gutiérrez Candiani reconoció que en la negociación de la reforma fiscal no podrán gravarse con IVA todos los alimentos. "Vamos a tener que mantener una canasta muy básica" para que no tenga un impacto fuerte ni para la IP ni para la población. El dirigente de la Coparmex expuso que en 2010 uno de los trabajos prioritarios del gobierno calderonista es fortalecer al campo, para que sea autosuficiente en la generación de los alimentos que requieren los mexicanos. -¿Pero en realidad los empresarios podrán ponerse de acuerdo para armar una propuesta conjunta de reforma fiscal? -Creo que viendo los intereses de la nación, teniendo una claridad de lo que requiere el país, sí se llegará a consensos al interior de la IP. Pero no sólo los empresarios, sino todos los actores de la economía, así como los políticos, tienen que aceptar que el nuevo marco fiscal va a generar dolores de cabeza, pero que a la larga va a beneficiar a todos, en el sentido de que habrá más contribuyentes y más dinero para fortalecer la economía interna. Se dijo convencido de que el sector privado tiene que ponerse de acuerdo y ceder en algo en su propuesta de reforma fiscal, esto para poder exigir a las diferentes fuerzas políticas que se apresuren a aprobar esos cambios. En la iniciativa que se elabora "estamos tratando de medir los impactos que tendrían los planteamientos fiscales que hará la Coparmex, en los recursos federales y en el ingreso de la gente". Asimismo, Gutiérrez Candiani externó su temor de que los procesos electorales que se tendrán en 12 estados de la República vayan a contaminar las negociaciones para la aprobación de las reformas estructurales. Reforma laboral En cuanto a la reforma laboral pidió a los legisladores no frenar su aprobación en este año. Si los interesados (sindicatos y patrones) se han puesto de acuerdo en el documento final para modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT), los legisladores sólo deben ser una vía para avalar ese convenio, "no un obstáculo". - ¿Reanudaron la reunión con sindicatos para afinar la reforma laboral acordada desde hace varios años? -Ya estaba muy planchada la propuesta, y en ésta quedaba muy claro que serían respetados los derechos de cada uno de los participantes (trabajador-patrón). Finalmente, Gutiérrez Candiani dejó en claro que en el cabildeo que realizará la Coparmex para la aprobación de reformas no se excluirá a ninguna fuerza política.